08-03-25

LEGISLATIVO



Rechazan iniciar proceso de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco



En sesión extraordinaria, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados **decidió no iniciar** el proceso de desafuero contra **Cuauhtémoc Blanco**, diputado de Morena, ni contra **Alejandro Moreno**, senador del PRI, generando críticas en la oposición.

El rechazo a avanzar con ambos casos fue especialmente señalado en el relacionado con el exgobernador morelense e ícono del futbol nacional.

El presidente de la Sección Instructora, Hugo Eric Flores, informó el jueves que, a partir de ese día, comenzó la **entrega de documentos** para su análisis.

"A partir de hoy, comienzan a correr los términos legales que estamos cumpliendo. Ya le fue entregado a la Secretaría General de la Cámara, quien lo **remitió a nuestra sección**", explicó.

Específicamente del caso de Blanco, detalló que se inició **la primera etapa** del proceso, que incluye la recepción de los documentos, por lo que ahora se cuenta con 60 días naturales para el análisis.